ACTA No. 023	CIUDAD Y FECHA: Armenia, 14 de octubre de 2025	HORA DE INICIO: 8:00 a. m.	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:35 a.m.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento al contrato de Interventoría No. 3668 de 2024 en sus funciones de verificación, supervisión y control a la ejecución de los convenios de la vigencia 2024 del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en la Dirección Territorial Quindío – INVÍAS.			
CONVOCADA POR: Dirección Territorial Quindío - Instituto Nacional de Vías		LUGAR: Sala de Juntas - Dirección Territorial Quindío	MODALIDAD: Presencial

Nota: En los casos en que se requiera dejar firmada el acta de reunión, esta deberá ser suscrita por los participantes. De lo contrario, deberá anexarse como respaldo el formato físico ETHU-FR-25 o el formulario de asistencia virtual utilizado durante la reunión.

1. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Fernando García Giraldo	Funcionario	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Eliana Zuluaga Marín	Contratista - Profesional jurídico	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Santiago Ospina Vargas	Contratista - Profesional social	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Diego Alfredo Aragon Olivar	Contratista - Ingeniero civil	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Fabian Fernando Rincón Alzate	Contratista - Ingeniero civil	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Victor Julio Guayambuco Quintero	Director de Interventoría	Consorcio Desarrollo Vial 2T - CI No. 3668-2024
Carlos Arturo Suárez	Ingeniero residente	Consorcio Desarrollo Vial 2T - CI No. 3668-2024
Sara Sofía Monsalve Verjan	Ingeniera residente	Consorcio Desarrollo Vial 2T - CI No. 3668-2024
Fabián Velásquez Henao	Profesional ambiental	Consorcio Desarrollo Vial 2T - CI No. 3668-2024
Luisa Fernanda Zapata López	Profesional social	Consorcio Desarrollo Vial 2T - CI No. 3668-2024

2. AGENDA DE LA REUNIÓN

TEMA	RESPONSABLE
1. Salud Inicial y componente jurídico.	Dirección Territorial Quindío e Interventoría No. 3668 de 2024
2. Componente ambiental.	Dirección Territorial Quindío e Interventoría No. 3668 de 2024
3. Componente social.	Dirección Territorial Quindío e Interventoría No. 3668 de 2024
4. Componente técnico	Dirección Territorial Quindío e Interventoría No. 3668 de 2024

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TEMA 1: Saludo inicial y componente jurídico

Se da bienvenida al equipo de Interventoría al comité de seguimiento No. 23, donde se realiza la presentación de cada uno de los asistentes por parte de la Dirección Territorial Quindío y la Interventoría No. 3668 de 2024. En primer lugar, se aborda el proceso de las prórrogas de acuerdo con el compromiso adquirido en el comité No. 22, por lo cual, la Interventoría a la fecha aún se encuentran trabajando en ello y lo esperan presentar hoy 14 de octubre del presente año.

TEMA 2: Componente ambiental

Con relación a la Junta de Acción Comunal de la vereda El Agrado, se expresa que el ingeniero Fabián Velásquez Henao que hoy 14 de octubre de 2025 tendrá una socialización con la gerencia del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y la Subdirección de Sostenibilidad, lo anterior en aras de poder analizar y tomar decisiones sobre la respuesta por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ con relación al DRMI. Asimismo, el ingeniero Fabián Velásquez Henao expresa que le solicitaron realizar una justificación y socialización similar a lo que se realizó con la ley segunda de otros convenios.

Por otro lado, la Interventoría manifiesta que están a la espera de poder subsanar la situación con la JAC El Agrado para poder iniciar. En ese sentido, la Dirección Territorial Quindío expresa que la sugerencia ante esta situación es debe tomar una decisión entorno al proceder de este convenio.

Teniendo en cuenta que, a la fecha la Interventoría No. 3668 de 2024 ya realizó veintiocho (28) radicaciones iniciales ante la Subdirección de Sostenibilidad del componente ambiental y no se ha obtenido respuesta, por lo cual, la DT Quindío le sugiere a la Interventoría realizar lo siguiente:

1. Enviar oficios semanales a la Subdirección de Sostenibilidad, reiterando solicitud de respuesta a los radicados pendientes.
2. Enviar a más tardar el 15 de octubre de 2025 a la DT Quindío un oficio donde se manifieste:
 2.2. Número de convenio, nombre de OAC, radicado y fecha emitida por el Instituto ante la primera radicación.
 2.3. Trazabilidad de las comunicaciones que se le han enviado a la SS.

TEMA 3: Componente social

Por parte de la Dirección Territorial Quindío, desde el componente social y teniendo en cuentas las socializaciones de cierre, se expresa:

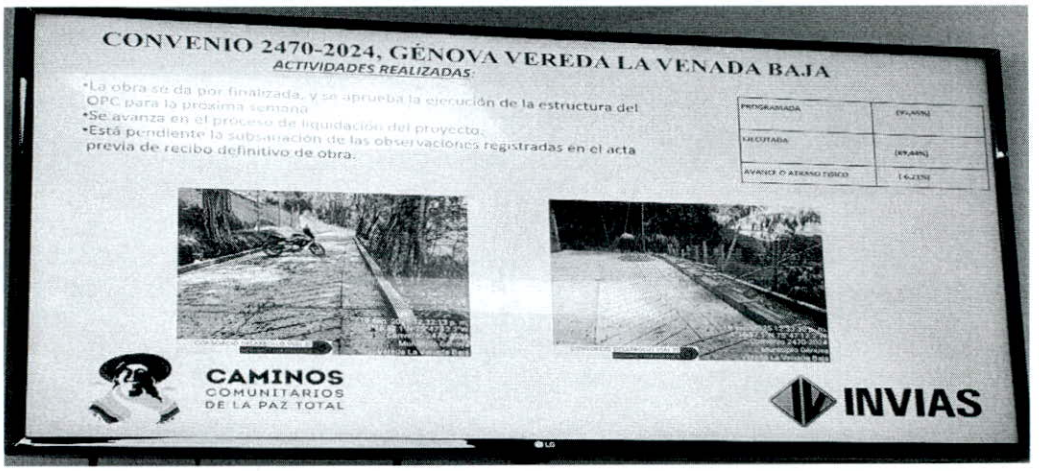
1. Se resalta la labor por parte de la Interventoría con relación a la gestión de los sitios de socialización, convocatoria de personas, manejo de público, etc.
2. Se le recuerda a la Interventoría que dos de los componentes más importantes en el programa es el técnico y contable, por lo cual, es necesario que dentro de las diapositivas se contemple información relacionada con estos dos componentes. Por lo tanto, se le solicita a la Interventoría enviar las diapositivas a la DT Quindío antes de ser expuestas a la comunidad, lo anterior, en aras de poder ser revisada y verificada por parte del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS.
3. Se manifiesta a la Interventoría la necesidad de empezar a hacer la radicación de cierre o balance social ante la Subdirección de Sostenibilidad, lo anterior, en aras de poder liquidar los convenios en el componente social. En ese sentido, se solicita la Interventoría adelantar estos trámites con los convenios que ya tienen socialización de cierre, asimismo, se le recuerda al equipo social tener en cuenta los certificados y formatos que se deben enviar.
4. Se brindan recomendaciones y sugerencias entorno a las socializaciones de cierre que se van a realizar en el futuro.
5. Se verifica la presentación que se realizará en la socialización de cierre en la Junta de Acción Comunal de la vereda Padilla, por lo cual, se sugiere ceñirse a este orden en las futuras socializaciones.

TEMA 4: Componente técnico

Con relación a la Junta de Vivienda Comunitaria Villa Éxito y la Junta de Acción Comunal La Venada, la Interventoría se compromete a realizar un análisis con relaciona la necesidad de realizar intervenciones complementarias a las obras. Este compromiso se debe cumplir el 15 de octubre de 2025.

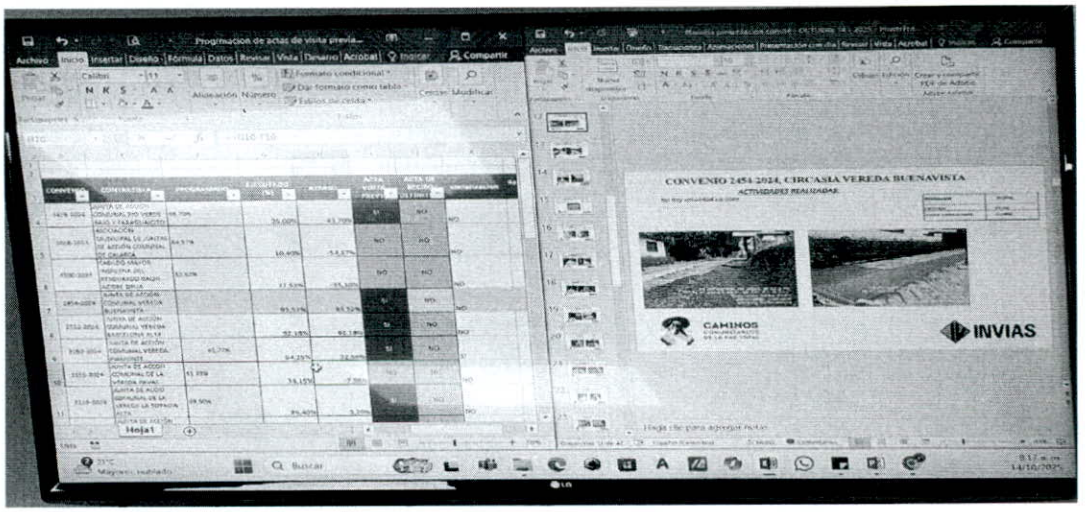
Ahora bien, se procede a exponer la presentación semanal del estado de los convenios:

1. JAC La Venada Baja:



- Se sugiere a la Interventoría anexarles a las diapositivas las fechas de cronogramas enviados a la DT Quindío, tales como: final de la obra, socialización de cierre, radicación balances ambientales y sociales, etc.

2. JAC Buenavista:



3. JAC Barcelona Alta:

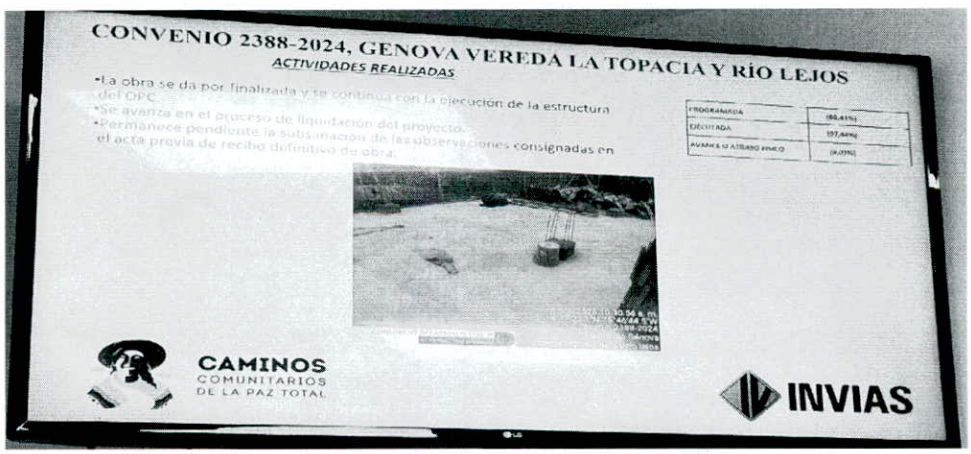


4. JAC Villa Éxito:



- Se le recuerda a la Interventoría realizar el acta de entrega y recibido definitivo de obra.

5. JAC La Topacia y Río Lejos:



6. JAC La Topacia Alta:



7. JAC Patio Bonito:



8. JAC Cantores:



9. JAC Padilla:



10. JAC Maravelez:



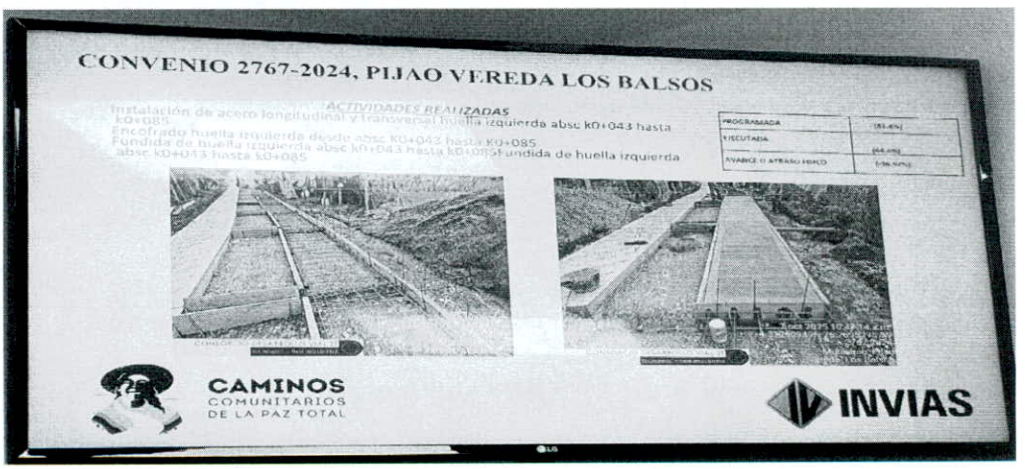
11. JAC La Popa:



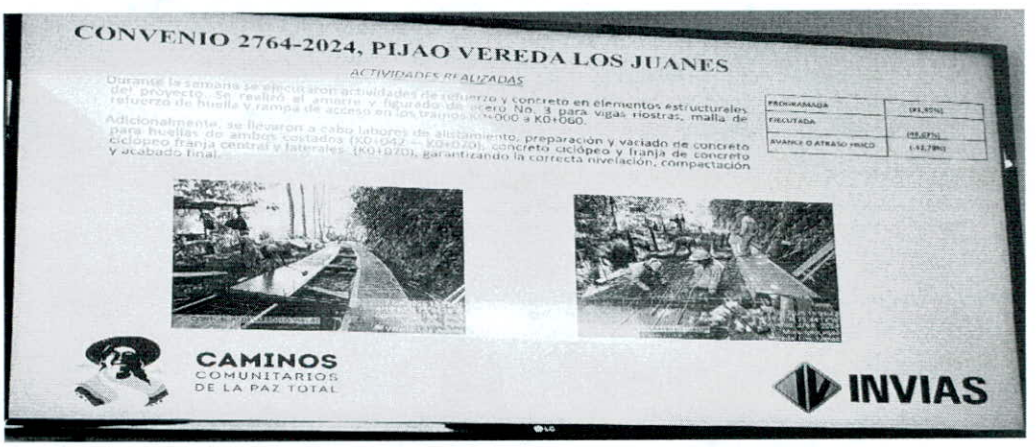
12. JAC La montaña:



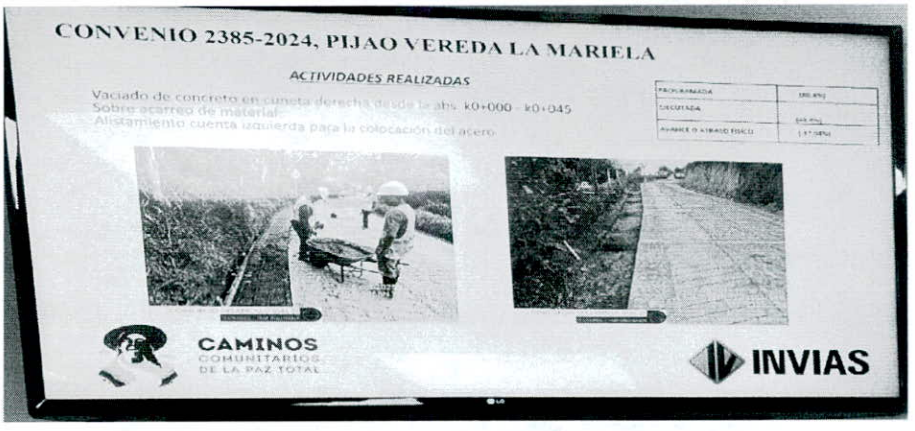
13. JAC Los Balsos:



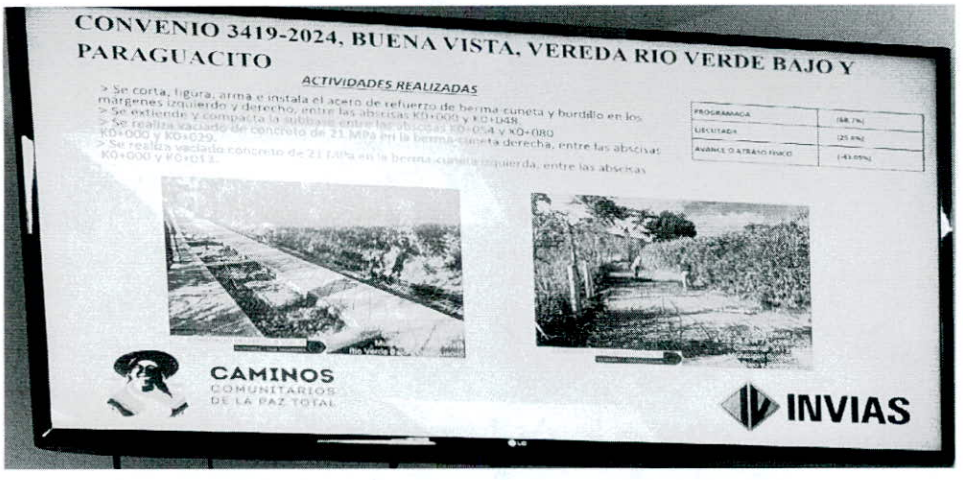
14. JAC Los Juanes:



15. JAC Mariela:



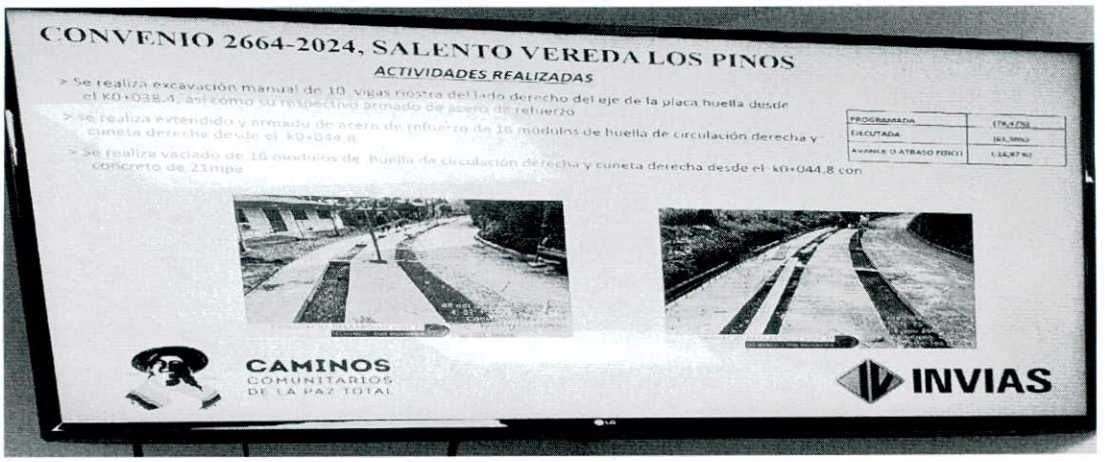
16. JAC Río Verde Bajo y Paraguacito:



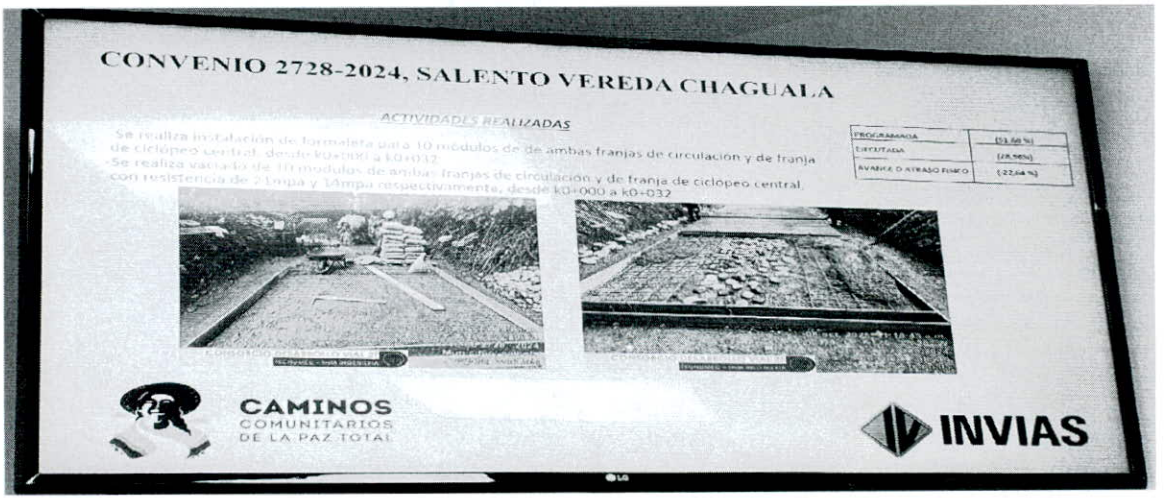
17. JAC Canaán:



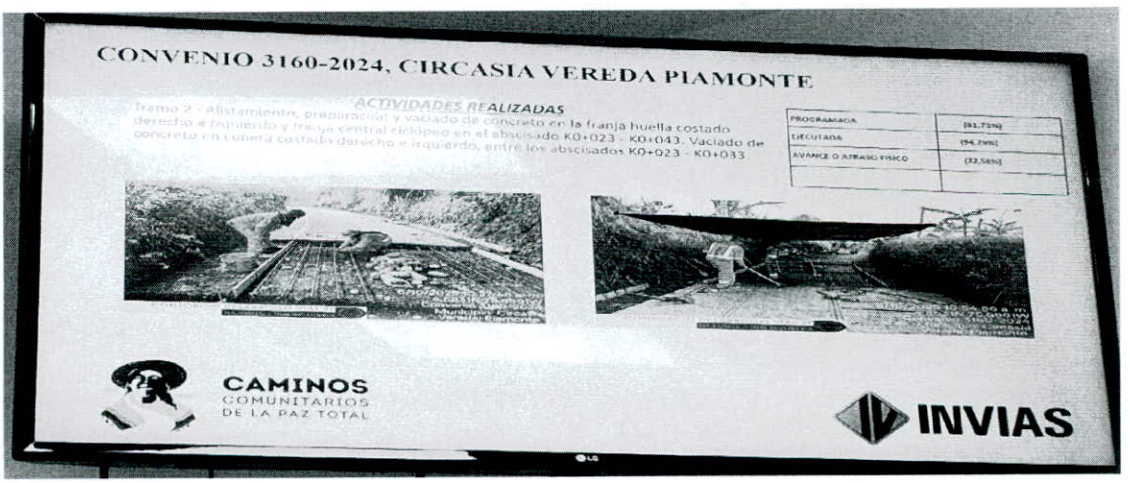
18. JAC Los Pinos:



19. JAC Chagualá:



20. JAC Piamonte:



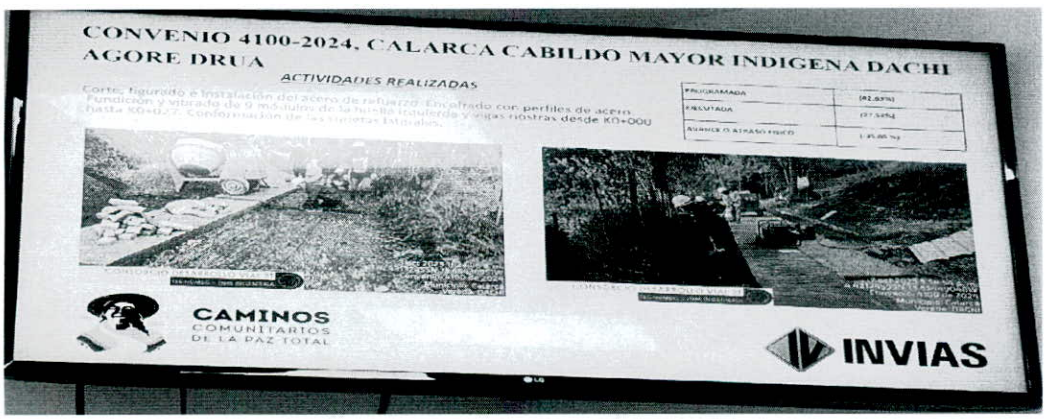
21. JAC San Juan de Carolina:



22. JAC La Argentina:

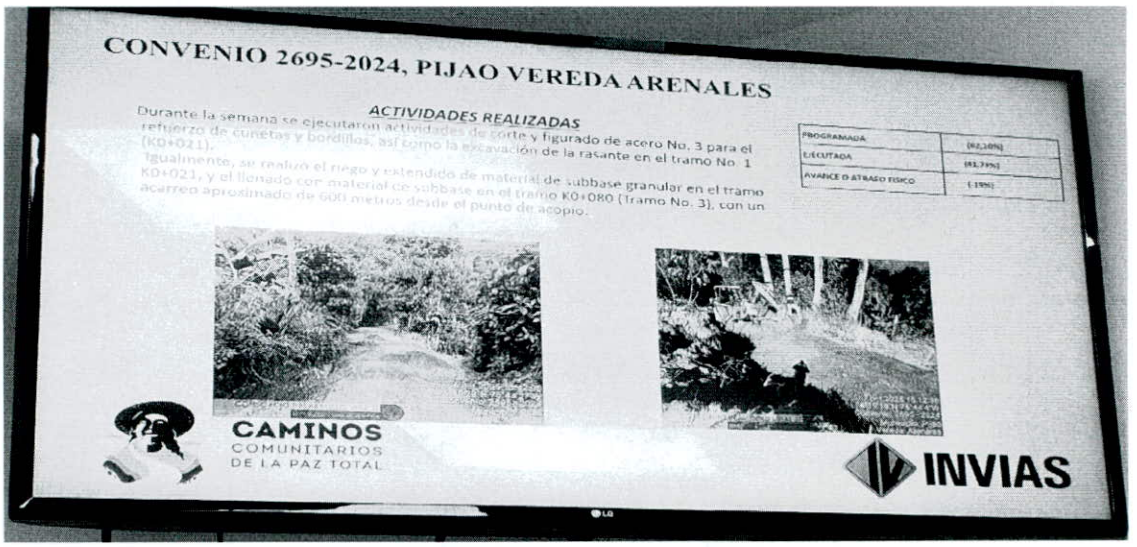


23. Resguardo Indígena Dachi Agore Drua:



- La Interventoría No. 3668 de 2024, sugiere a la DT Quindío extender la prórroga hasta el día 15 de diciembre de 2025.

24. JAC Arenales:

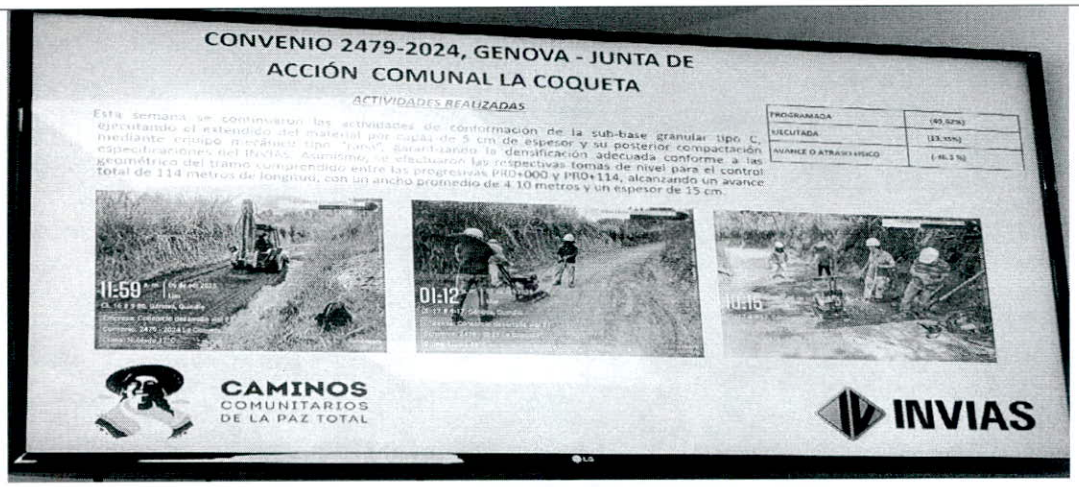


- Se solicita a la interventoría revisar la información expresada en la diapositiva y compartir la situación esclarecida a la DT Quindío.

25. JAC Asociación de Juntas de Acción Comunal de Calarcá:



26. JAC La Coqueta:



La Interventoría No. 3668 de 2024 expresa el compromiso por parte de su equipo de trabajo para lograr culminar a satisfacción los procesos de liquidación de los convenios que ya están pronto por terminar. Por otro lado, se expresa mejoría por parte del componente financiero, no obstante, se menciona que la profesional contable presenta mucho flujo de trabajo con el tema de los balances.

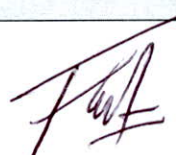
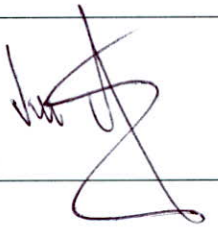
Para finalizar y con relación a los compromisos adquiridos en el comité No. 22, se tiene:

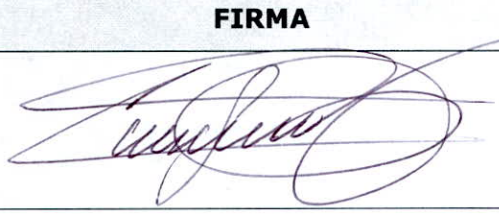
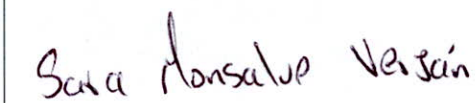
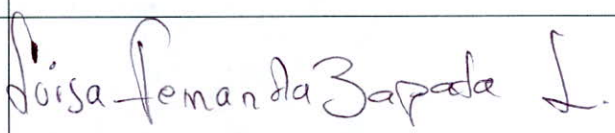
4. COMPROMISO* (Descripción puntual el compromiso)	**4.1 RESPONSABLE**		**4.2 FECHA DE CUMPLIMIENTO**
	NOMBRE SERVIDOR / CONTRATISTA	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	
Entrega documentos prórrogas de los convenios e Interventoría	Victor Julio Guayambuco Quintero	Interventoría No. 3668 de 2024	10/10/2025
Realizar subsanaciones del informe correspondiente al periodo de agosto	Victor Julio Guayambuco Quintero	Interventoría No. 3668 de 2024	09/10/2025
Presentar informe y acta del periodo de septiembre	Victor Julio Guayambuco Quintero	Interventoría No. 3668 de 2024	14/10/2025
Programación de visitas previas a la entrega definitiva	Victor Julio Guayambuco Quintero	Interventoría No. 3668 de 2024	08/10/2025
Programación de visitas para entrega y recibido definitivo	Victor Julio Guayambuco Quintero	Interventoría No. 3668 de 2024	08/10/2025

- Se mencionó sobre la entrega de documentos de prórrogas que la Interventoría está adelantando los trámites referentes a ello.
- La Interventoría solicita más tiempo para realizar las subsanaciones para el mes de agosto, por lo cual, se comprometen a entregarlo hoy.
- Con relación al informa y acta de septiembre, la Interventoría menciona que para este mes se nivelarán con la entrega de esta información.
- Ya se entregó la programación de visitas.

4. COMPROMISO* (Descripción puntual el compromiso)	**4.1 RESPONSABLE**		**4.2 FECHA DE CUMPLIMIENTO**
	NOMBRE SERVIDOR / CONTRATISTA	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	
Entrega de radicados ambientales ante la SS	Victor Julio Guayambuco Quintero	Consorcio Desarrollo Vías 2T. Interventoría No. 3668 de 2024	15/10/2025
Análisis de intervención JVC Villa Éxito y La Venada	Victor Julio Guayambuco Quintero	Consorcio Desarrollo Vías 2T. Interventoría No. 3668 de 2024	15/10/2025
Cargar en el One Drive compartido por parte de la DT Quindío las actas de entrega y recibo definitivo	Victor Julio Guayambuco Quintero	Consorcio Desarrollo Vías 2T. Interventoría No. 3668 de 2024	14/10/2025

Una vez culminada la reunión, se firma por quienes en ella participaron:

NOMBRE	**FIRMA**
Fernando García Giraldo	
Eliana Zuluaga Marín	
Santiago Ospina Vargas	
Diego Alfredo Aragon Olivar	
Fabian Fernando Rincón Alzate	
Victor Julio Guayambuco Quintero	

NOMBRE	FIRMA
Carlos Arturo Suárez	
Sara Sofía Monsalve Verjan	
Fabián Velásquez Henao	
Luisa Fernanda Zapata López	

INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Código	ETHU-FR-25
	PROCESO: GESTIÓN HUMANA	Versión	2
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Dirección Territorial Quindío — Ciudad: Armenia (Q) — Fecha: 14/10/2025

Nombre del evento: Acta 23. seguimiento al contrato de Interventoría 3668-2029 — Lugar: DT Quindío - Sala J. — Responsable: DT Quindío

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Nacionalidad	Edad	Sexo H	M	I	Discapacidad (Ver Referencia) SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la organización o grupo	Firma
1	Fernando García Giraldo	x			9730458	Col	46	x				x	N/A						x	fgarcia@invias.gov.co	3113250287	INVIAS - QUINDIO	
2	Carlos A Suarez C	x			1.110.443993	Col.	39	x				x	N/A						x	Residentcinterventoria2 @CDV2T@gmail.com	3125491309	CDV 2T	
3	Victor Guayambuco O.	x			79'451.394	Col.	52	x				x	N/A						x	directordesarrollo2t @gmail.com.	3124839825	CDV 2 T	
4	Luisa Fernanda Zapata L	x			1094883518	Col	39		x			x	N/A						x	profesionalsocial2t@gmail.com	3128538888	CDV 2T	Luisa Fda Zapata L.
5	Fabian Velasquez Mora	x			75.088.892	Col.	45	x				x	N/A						x	desarrollovial2Tambiental @Gmail.com	3197459556	CDV 2 T	FabianVelasquez M
6	Eliana Zuluaga M.	x			1094897925	Col	37		x			x	N/A						x	ezuluaga@invias.	3244195590	Invias-Quindio	
7	Sara Sofia Arbelaez Vergara	x			1234644344	Col	26		x			x							x	Ingsocialarbelaez.CDV2T@gmail.	3143132496	CDV2 T	Sara Arbelaez Vergara.
8	Diego Alfredo Aragón Olivar	x			7709264.000	Col	39		x				-							daragon@invias.gov.co	3166460661	Invias DT Q.	
9	Fabian Fdo Rincón Alzate	x			1094956904	Col	29	x				x	N/A						x	frincon@invias.gov.co	3102031685	Invias. DT-Q	
10	Santiago Ospina Vargas	x			1192791833	Col	24	x					N/A						x	sospna@invias.gov.co	3174601124	INVIAS. DTQUI	

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe

A	* Auditiva	S/C	* Sordo ceguera
V	* Visual. Persona ciega	PS	* Psicosocial
F	* Física	M	* Multiple. tiene más de un tipo de discapacidad

Tipo de documento: Marque con un **X** el tipo que corresponda

CC	Cédula
CE	Cédula de Extranjería
P	Pasaporte

Sexo

H	Hombre
M	Mujer
I	Intersexual

Etnia

I	Indígena
N	Negro
R	Raizal
P	Palenquero
G	Gitano/Rom
N/A	No aplica

En cumplimento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías a través del siguiente link: **https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022**